



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida norte,
San Salvador, El Salvador, C.A.

1472/2014

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las trece horas con veinte minutos del día ocho de agosto del dos mil catorce.

El Suscrito Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°1472 presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por el Señor [REDACTED] del Departamento de [REDACTED] quien se identifica con Documento Único de Identidad [REDACTED] y quien ha solicitado: **Nómina de proyectos vigentes en 2014 en construcción en donde aparezca: Nombre de proyecto, Dirección de proyecto, Nombre de la empresa ejecutora de proyectos, Monto, y Fecha de inicio de proyecto;** hace las siguientes valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, clasificada como pública.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública se hicieron las notificaciones y gestiones necesarias a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional y ante la División de Infraestructura del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional y la División de Infraestructura del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, informó que no hay registros de "proyectos vigentes en 2014" o proyectos en ejecución para dicho año, ya que todos los contratos de construcción originados en la LACAP para el año en curso aparecen como finalizados según la información remitida por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional y la División de Infraestructura del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 61, 66, 70, 71, 72 y 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

Confírmese la inexistencia de la información que se refiere a la nómina de proyectos vigentes en 2014 en construcción en donde aparezca: Nombre de proyecto, Dirección de proyecto, Nombre de la empresa ejecutora de proyectos, Monto, y Fecha de inicio de proyecto

Notifíquese por medio de la dirección de correo electrónico proporcionada en la solicitud.

Lic. Sammy Espinal

Oficial de Información OIR/ISSS



"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Departamento de Información y Respuesta (OIR)
Octavo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202